

EL MOVIMIENTO

PERIODICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

SE PUBLICA TRES VECES Á LA SEMANA.

AÑO II.	PRECIOS DE SUSCRICION. En Huesca, un mes, 3 reales.—Fuera, trimestre, 10 rs. (adelantado.)	Jueves 13 de Enero de 1881.	PUNTOS DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion.—Coso bajo número 9.	NUM. 59.
---------	---	-----------------------------	--	----------

REUNION DE LA DIPUTACION.

Se halla reunida la Corporacion provincial para ocuparse de los asuntos expresados en la convocatoria de que dimos cuenta en nuestro número anterior: Eleccion de ternas para suplentes de la Comision permanente, dos informes del arquitecto provincial, un asunto relativo á la suprimida imprenta del Hospicio y cuenta de impresiones, varias reclamaciones sobre repartos de consumos, subvencion para el observatorio astronómico que solicitan los P. P. escolapios de Barbastro, nombramiento de delegacion que represente á la provincia en la Junta directiva de la Exposicion Aragonesa, indemnizaciones á los diputados de la Comision provincial, y examen del informe de la Junta provincial de Agricultura sobre las reformas que deben introducirse en la vigente ley filoxérica.

De poco interés general la mayor parte de estos asuntos, el curso de la discusion con motivo de algunos de ellos quizá dé lugar á que se expongan y planteen otros de mayor importancia, muy dignos de estudio y que podrán ser objeto de ulteriores resoluciones de los señores diputados, en su próxima reunion ordinaria ó en alguna extraordinaria.

Hay, sin embargo, entre los puntos sometidos á la deliberacion de los señores diputados, alguno que merece fijar la atencion: nos referimos principalmente á la indemnizacion que debe recibir la Comision provincial, y al relativo al hospital provincial.

Respecto al primero ya hemos manifestado anteriormente que, predominando en la Diputacion los elementos democráticos y liberales, no dudábamos de que se resolveria, dentro de aquel criterio, aceptando la indemnizacion, rechazada antes por escrúpulos que no tienen razon de ser. Así lo reclama la opinion, y así lo ha pedido unánimemente toda la prensa local, sin distincion de colores políticos, porque la solucion democrática está conforme con la equidad, la legalidad y la justicia.

Respecto al segundo punto, dice nuestro colega local *La Provincia*:

«Se trata de establecer dos salas en el hospital provincial con destino á enfermedades contagiosas. La cuestion principal en tal concepto está prejuzgada, los focos de infeccion y de contagio subsistirán dentro del hospital, y por más que se atenúen y debiliten estos focos por medio de la ventilacion, de que hoy carecen, la salud de los asilados y de los barrios vecinos se encuentra comprometida.

«Es preciso prever las consecuencias que pueden sobrevenir, si el contagio miasmático llegara á situarse en la inmediata casa de misericordia, en el Seminario, en el Instituto provincial ó en el cuartel de San Juan. Estúdiase el asunto con la

detencion debida á su importancia, tómense algunos datos sobre lo que ha sucedido en los barrios inmediatos en tiempo de epidemias, y no se olvide, que las reducidas dimensiones del Hospital provincial no permiten aditamentos ni habilitaciones de todo punto inconvenientes.»

Conformes con el colega en que se tomen todas las prevenciones que la ciencia y el celo por los intereses generales recomiendan y exigen, pero creemos que hay exageracion en sus alarmas, y nos parece que dentro del espacio disponible puede resolverse el asunto conforme con aquellas exigencias.

El citado periódico pide tambien que se habilite en los suburbios de la poblacion un edificio con destino á enfermedades contagiosas. No negaremos la conveniencia de que se realizara esa idea; pero hay en materia de beneficencia provincial algo que reclama preferente atencion, y aun cuando esto no sea asunto sometido hoy á la Diputacion, no dejaremos de llamar la atencion respecto á la Casa-Misericordia, donde quizá un dia, ¡horror causa pensarlo! amanezcan entre escombros centenares de niños cuya vida estará constantemente amenazada mientras no se concluyan las obras de la nueva Casa.

En las memorias anuales que presenta el director de los establecimientos provinciales de Beneficencia, hallarán los señores diputados asuntos de grandísima importancia en ese ramo, que exigen estudio y reclaman pronta solucion.

EL BANQUETE DE VALENCIA.

La juventud democrática valenciana se reunió el dia 8 en el teatro de Apolo, de aquella capital, para celebrar el anunciado banquete, del cual hace extensísima reseña nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano*.

El teatro, brillantemente iluminado, ofrecia magnífico golpe de vista; doscientos veinticinco comensales ocupaban las mesas, viéndose representadas todas las clases sociales y diferentes pueblos de la provincia, así como la prensa valenciana y de Madrid. Los palcos y galerías estaban ocupados por escogida y numerosa concurrencia. No habia presidencia.

Los partidarios de los principios federales y posibilistas respondieron en escaso número á la convocatoria; así que, como dice el colega valenciano, «la democracia progresista con su hermoso credo presidia aquella brillantísima manifestacion de nuestra juventud.»

A las seis y media principió la comida.

El señor Dualde inició los brindis

explicando en los siguientes términos el objeto del banquete:

«La juventud democrática valenciana, comprendiendo que ha terminado el período de propaganda tan cumplida y satisfactoriamente realizado por los apóstoles de tan justa y patriótica idea, y que tras este período debe venir lógicamente el de accion, ha querido hacer pública manifestacion de que la juventud está dispuesta á sacrificar sus intereses, su porvenir, su inteligencia y hasta su propia vida en la lucha que necesariamente ha de empeñarse para la consecucion de los ideales democráticos.

El banquete no significa un acto de disciplina contra los jefes; la juventud se complace en reconocer la autoridad del llamado elemento viejo y se honrará con seguir dignamente sus huellas; la juventud solo aspira á ser el ejército de la democracia, bajo la direccion de sus antiguos maestros; la juventud, finalmente, solo desea prestar sus fuerzas, su inteligencia y su sangre por la victoria de los fundamentales principios de la democracia.

La comision, por eso, habia convocado á todos los demócratas, porque si bien existen diferencias en el desenvolvimiento de los principios fundamentales, si bien hay divergencias en la estension de esos mismos principios, si bien hay contrariedad en las ideas secundarias, lo fundamental, lo esencial en la escuela democrática, uno y uno estrechamente á todos sus individuos, cualquiera que sea su procedencia, bajo una comun bandera, universal enseña para el combate.

La union democrática, comienza, pues, á ser un hecho; la juventud democrática de Madrid, echó los cimientos, y la de Valencia ha comenzado á levantar las paredes del edificio que ha de coronar la mas honrosa victoria.

Algo se ha conseguido, decia el Sr. Dualde; á este solemne banquete han asistido individuos de distintas fracciones democráticas, y si no se ha realizado por completo la idea de la comision porque por escrúpulos siempre fútiles cuando del bien comun á los demócratas y á la patria se trata, se han negado á asistir oficialmente los jóvenes posibilistas y autonomistas, tras este primer paso habrá de realizarse otro, mas importante si cabe, puesto que la juventud hoy reunida, no desfallece ante obstáculos que el tiempo y el poderoso influjo de la idea de union han de salvar necesariamente.

Se ha hecho un nuevo y patriótico llamamiento á todos los jóvenes; se han abierto los brazos una vez mas á los partidos todos; si el presente banquete ha resultado casi exclusivamente democrático progresista, culpa es solo de los que no han respondido á tan general invitacion.

El Sr. Dualde terminó su discurso brindando por la democracia, por la union sincera y leal de todos los demócratas; y terminó su peroracion repitiendo las palabras de un insigne orador: «la juventud democrática valenciana, proclamando la union, esperada y con los brazos abiertos á todas las fracciones, que necesariamente habrán de acudir en dia no lejano á este mágico grito.»

Siguieron numerosos brindis, por todas las libertades, por la union de los partidos democráticos, por las ideas y principios que proclamó la inmortal Revolucion de Setiembre, y por los hombres mas importantes que la representaron: Prim, Rivero, Fernandez de los Rios, Ruiz Zorrilla, Salmeron, Gonzalez, Martos, duque de la Torre, Figueras, Pi Margall, Carvajal y Castelar. Los nombres de Zorrilla, Salmeron y Gonzalez arrancaron entusiastas aplausos.

Algunos nombres fueron objeto de repetidos brindis, entre aquellos el de nuestro querido amigo y colaborador el ilustre proscrito D. José Fernando Gonzalez, de quien dijo el Sr. Pizcueta, representante de *El Mercantil Valenciano*, «que pensaba como el mas profundo filósofo y escribía como el mismo Cervantes.»

Sirvan estos recuerdos de lenitivo al colaborador de aquel diario, al escritor insigne que en extraña tierra lleva sobre su corazon el doble dolor de la familia y de la patria, como decía el Sr. Pizcueta.

El señor Serrano Larrey, encargado de resumir los brindis, dijo:

La bandera democrática es amplia y bajo su ropaje todos caben, todos pueden trabajar con fé, para romper la nube que nos cubre á través de cuya densidad se vislumbran los primeros rayos de la aurora del nuevo dia, que hiriendo las inteligencias, creará la opinion que ha de rechazar lo que va cubriendo el polvo de los siglos, porque la democracia no es un credo transitorio, sino la aspiracion de la humanidad, la vida del derecho y la justicia, la que proclama el derecho de personalidad para todos los hombres; donde ve razon y voluntad libre, allí ve la democracia un individuo capaz de derechos y de intervenir en la cosa pública, haciendo las leyes; de aqui el sufragio universal, expresion de la soberania, fuente para nosotros del poder.

Habló de la igualdad, de la asociacion y de la libertad, como principios fundamentales de la democracia. Espuso consideraciones sobre la libertad de imprenta, la libertad de ensenanza, la libertad de comercio, la libertad de conciencia, libertad que rechaza la idea de la religion como hábito; queremos ver á Dios en la conciencia, que es como mejor se vé. Fijó el verdadero objeto del banquete, no como un acto de rebelion contra las autoridades del partido, sino precisamente lo contrario, como un acto para decirles: «vivid tranquilos, que nosotros continuaremos vuestra obra.»

Brindó por los muertos, Rivero, Prim, y otros republicanos Brindó por todos los desterrados, y especialmente por Salmeron y Zorrilla, emblema el primero de ciencia, encarnacion el segundo de los principios democráticos: «sus almas y las nuestras, decia, están unidas, así nos entendemos y les admiramos; telégrafo que no hay poder humano que destruya;» y concluyó por enviar un saludo al duque de la Torre.

De muchos distritos se recibieron telegramas de adhesion y felicitacion, y se acordó expedirles á los señores Salmeron, Martos, Ruiz Zorrilla, duque de la Torre, Mr. Grevy, presidente de la República francesa y Mr. Gambetta.

Termina *El Mercantil Valenciano* su reseña del banquete del dia 8 con las siguientes palabras:

«Hemos sostenido la necesidad de la inteligencia entre los distintos partidos democráticos para realizar el fin comun, y la juventud secunda hoy este movimiento que nosotros iniciamos, prestándole el calor de su espíritu llenó de fé, de entusiasmo y de abnegacion.

El acto de anoche no se borrará jamás de nuestra memoria: no debe borrarse de la de ningun demócrata.»

Estas manifestaciones formarán época en la historia del desenvolvimiento de la idea democrática en

España, y contribuirán á apresurar el triunfo de los principios que proclamamos, realizando la necesaria y anhelada union.

Con motivo del brillante éxito del banquete de la juventud democrática de Valencia, se le dirigió el siguiente telegrama:

«Comision organizadora banquete democrático.
Redaccion Mercantil Valenciano.

Comision organizadora banquete Huesca, comité democrático progresista y redaccion MOVIMIENTO, os felicitan entusiastamente.—Lain.—Ferrer.—Solano.

Leemos en *La Correspondencia latina*, de París:

«Con ocasion del dia de año nuevo, el Sr. Ruiz Zorrilla, que goza en París de un gran renombre y está rodeado de las simpatías de todos los republicanos franceses, ha recibido de sus amigos políticos de España un número incalculable de telegramas y cartas de felicitacion. El recuerdo de la patria ha mortificado al ilustre proscrito. Semejantes testimonios, tan espontáneos sobre todo, no pueden ménos de conmover, pero al mismo tiempo fortifican el espíritu, porque son una garantía de la vitalidad del partido democrático y del próximo triunfo de sus ideas. Un partido es fuerte cuando sabe unirse, y colocar sus ideas en el terreno del Derecho, de la Justicia, y de la Libertad.

Los amigos del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla desean ardientemente su vuelta á España. Pueden estar persuadidos de que él por su parte la desea con más impaciencia aún. Pero hay en la vida de los pueblos momentos solemnes, y nuestra querida hermana España puede muy bien encontrarse en uno de esos que exigen á los hombres públicos la mayor prudencia.»

Una correspondencia de París reproducida por algunos colegas democráticos, contiene el siguiente párrafo que trasladamos á nuestras columnas, porque en él se exponen los principios de la escuela democrática respecto á la libertad de cultos y separacion de la Iglesia y el Estado.

«EL RECLUTAMIENTO DE LOS CURAS.—El gobierno ha anunciado en la última sesion que iba á presentar un proyecto de ley destinado á proteger el principio del servicio militar obligatorio, garantizando el reclutamiento de las profesiones liberales, de los institutores, y del personal necesario para celebracion del culto. Un diputado, M. Labuze, ha propuesto hace ya tiempo que ingresen en el servicio obligatorio los curas y los institutores.

Nada mas natural que el gobierno se preocupe de los alumnos de medicina, de los institutores, etc. etc. Tenemos necesidad de médicos, de profesores, de sábios, de hombres de letras. ¿Qué necesidad tenemos de curas? ¿Por qué el Estado se ha de meter en darnos curas? ¿Quién le pide este servicio?

La instruccion pública, la ciencia, la literatura misma son cosas de interés general, y por lo tanto es natural que el Estado se preocupe de ellas. Una religion es una cosa completamente particular que no concierne mas que al individuo y en la que no debe mezclarse para nada el Estado. Un ciudadano cree en Wichnou, otro en Jesús, otro en Mahoma, otro en Lama. Ellos son los que deben arreglarse como lo entiendan para adorar á Jesús ó á Mahoma. ó á la divinidad que les plazca.

Solo á su conciencia interesa el asunto. ¿Por qué el Estado, entonces, que representa la totalidad de la nacion ha de proveer de curas los templos de Wichnou, de Jesús? Lo lógico es que cada uno pague su culto y reclute sus curas como mejor le

convenga. El presupuesto no está hecho para pagar las creencias. Además, si las religiones tienen fieles, si la fé existe, no hay necesidad de preocuparse del reclutamiento de los curas, porque les habrá en abundancia. Si, por el contrario, esas religiones están enfermas ó cerca de desaparecer, si la fé está desvanecida, qué interés hay en reclutar un personal de pontifices que no crean y que oficiarán delante de gentes que no creerán tampoco. ¿Que necesidad tenemos de buscar curas para religiones muertas ó espirantes?»

Con el título de «Instituto Femenino» parece que trata de crearse en Barcelona una institucion cuyo objeto es el perfeccionamiento intelectual de la muger, tan desatendido desgraciadamente en España por las funestas preocupaciones legado del oscurantismo, de esa anacrónica escuela que aun hoy se atreve á condenar, cerrando los ojos á todo razonamiento, la instruccion en la muger, lo mismo que condena el teatro, escuela de costumbres. ¡Ceguera inmensa!

Contra ella no hay mejores armas que estas instituciones como la proyectada en Barcelona, y cuanto tienda á divulgar la instruccion, pues solo predominando la ignorancia pueden reinar aquellas funestas preocupaciones.

Leemos en el diario democrático *La Correspondencia Catalana*:

«La *Publicidad* inserta una extensa reseña de los acontecimientos políticos del 3 de Enero de 1874. Copia grandes trozos del Diario de Sesiones, proponiéndose, al parecer, vindicar al señor Castelar de los cargos que tantas veces se le han dirigido á propósito de aquellos acontecimientos.

Podía haber excusado tanto trabajo el colega; la opinion del país sobre aquellos acontecimientos está formada hace mucho tiempo.»

Pretendió *El Diario* hacer creer á sus lectores que la actitud del señor Carvajal no era una disidencia dentro del campo posibilista, y que el consecuente orador de Granada, de Bilbao y de Málaga, en cuya conducta se inspira *El Demócrata*, coincide con el orador de Alcira, con el cantor de los arrepentimientos, las inconsecuencias y las contradicciones.

Y en efecto, mientras al Sr. Castelar le mortifican los banquetes de la democracia y prohíbe la asistencia á sus parciales, véase lo que dice nuestro apreciable colega *El Demócrata*:

«El entusiasmo de la juventud democrática remanece en verdad por todas partes, demostrando cuánto puede prometerse nuestra patria del vigor de una generacion que tan puros ideales alienta, si no desmaya en su empresa ni ante las dificultades que puedan salir hoy á su paso, ni por los rigores que puedan mañana llover sobre todos nosotros.

Sintiendo en el alma no corresponder por nuestras ocupaciones perentorias á las diferentes invitaciones que constantemente se nos dirige desde provincias para tomar parte en los banquetes políticos que se preparan, enviamos el testimonio de nuestro reconocimiento á todos nuestros amigos y correligionarios, á cuyo lado estaremos de corazón y en espíritu siempre que se trate de acrecentar las fuerzas de la democracia y de conciliar en un sano y comun propósito todas las voluntades.»

«El Sr. Carvajal, invitado por la comision organizadora del banquete de Ciudad-Real, nos encarga que hagamos público en nuestras columnas su agradecimiento á la misma, consignando de paso que, si sus ocupaciones constantes y sus atenciones parlamentarias no le permiten corresponder á tan afectuosa invitacion, pueden todos los asistentes contar con el concurso de su volun-

tad y la seguridad de sus inmejorables deseos para la obra de restaurar sin descanso todas las fuerzas vivas de la democracia y de encaminarlas al fin supremo que todos perseguimos.»

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesiones del dia 11 de Enero de 1881.

POR LA TARDE.

Abrióse á la una menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Loscertales, y con asistencia de los señores Moncasi, Barber, Castel, Naval, Sopena, Penen, Pequera, Doladér, Borrúel, Vilas, Ventura, Calvo, Gavin y Franco.

El secretario de la Diputacion leyó la convocatoria y el acta de la sesion anterior, del 5 de Noviembre pasado, último del anterior periodo semestral, que fué aprobada.

Se dió cuenta del nombramiento de la Comision provincial.

Anunció el presidente que la próxima sesion tendria lugar á las ocho de la noche, ocupándose de los asuntos señalados en la convocatoria, y se levantó la sesion.

POR LA NOCHE.

Presidencia del Sr. Loscertales.

Se abre la sesion á las nueve y cuarto, con asistencia de los mismos diputados que concurrieron por la tarde y los señores Gaston, Sangeñis y Cerulla.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Procédese á la eleccion de ternas para suplentes de la Comision provincial, que dá el resultado siguiente:

- 1.ª terna. D. José Lasiera Azcon, D. Vicente Vilas Castel y D. José Moncasi Cudós.
- 2.ª D. Mariano Naval, D. Clemente Castel y D. José Broto.
- 3.ª D. Francisco Sasot, D. José Calvo y D. José Sangeñis.
- 4.ª D. Agustin Loscertales, don Pascual Gaston y D. José Dolader.
- 5.ª D. Manuel Lasiera, D. Medardo Abad y D. Antonio Albar.

El secretario lee el dictámen del arquitecto provincial, D. Ignacio de Velasco, respecto á la instancia del Sr. Bernad relativa á la concesion del Teatro principal.

Dice el arquitecto que no puede informarse nada preciso porque faltan formalidades y explicaciones claras á la proposicion citada; que debiera proyectarse un plan general de reformas necesarias al teatro.

El Sr. Vilas cree que el Sr. Tosat ha presentado otra instancia con proposiciones mas ventajosas, y dice que debieran examinarse ambas para aceptar la que mas conviniese.

El Sr. Presidente manifiesta que no se puede tratar de otro asunto por no estar incluido en los que comprende la convocatoria.

El Sr. Vilas. Que sus observaciones van encaminadas á que no se perjudiquen los intereses de la provincia.

El Presidente recuerda nuevamente el precepto legal.

El Sr. Naval dice que hay una fórmula que resuelve la cuestion, aceptando la indicacion del arquitecto de estudiar un plan de reformas para el teatro, pasando el asunto á la seccion de Construcciones civiles que podia presentarlo á la Diputacion para la reunion de Abril, y que hasta entonces continuasen las cosas como están.

El señor Ventura entiende que la Diputacion no puede prescindir del consejo facultativo; añade que se dé conocimiento de su informe á los so-

licitantes, y conforme con la opinion del señor Naval, pide que se aplaze el asunto hasta el mes de Abril.

El señor Naval insiste en que el asunto pase á la seccion de Construcciones civiles.

Hecha la oportuna pregunta por el señor Presidente, se acuerda lo propuesto por los señores Naval y Ventura.

Léese el informe del mismo arquitecto respecto á construccion de dos salas en el Hospital provincial, con destino á enfermedades contagiosas.

El señor Ventura pide que se aplazase para la sesion del dia siguiente este asunto, pues es muy importante y deben estudiarlo los señores diputados. Así lo propone de acuerdo con el señor Naval.

Se aplaza para la sesion de mañana la discusion de este asunto.

Despues de leerse el informe del oficial del negociado señor Sanjuan y Veraton, respecto á la escritura de fianza presentada por don Mariano Castanera para responder del valor material de la suprimida imprenta del Hospicio, pidiendo que la fianza sea hipotecaria, usan la palabra los señores Sopena y Ventura, diciendo que aquella no se concrete á fincas sino que se extienda á metálico y valores del Estado.

El señor Borrúel se manifiesta conforme, en este punto, y añade que la cuestion tiene otro aspecto, el de la validez del contrato de cesion de la citada imprenta y ajuste del *Boletín oficial* por ocho años. Entra el orador en fundadas consideraciones respecto á esos puntos, siendo interrumpido por la campanilla del Presidente que llama al orden al señor Borrúel diciéndole que no puede seguir en aquellas consideraciones. El diputado, atendiendo á la indicacion del Presidente, cesa en el uso de la palabra.

La Diputacion acuerda que la citada fianza en vez de ser en muebles se preste hipotecaria y la hipoteca se extienda á metálico y papel del Estado.

Igualmente acepta el dictámen del mismo oficial de negociado respecto á la cuenta de impresiones presentada por la señora Viuda é hijos de don Mariano Castanera.

El Presidente señala la hora de las doce de la mañana del dia siguiente para continuar tratando los asuntos pendientes.

Se levantó la sesion á las diez.

Sesion del dia 12.

ALCANCE.

Abierta á la una menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Loscertales, despues de aprobada el acta de la anterior, se acordó anular los repartimientos de consumos de Sesa y de Fraga.

La cuestion de subvencion del colegio de P. P. escolapios de Barbastro para establecimiento de un observatorio meteorológico, originó un largo é innecesario debate, en el que terciaron los señores Naval, Vilas, Ventura, Franco, Pequera y Borrúel, acordándose á propuesta del Sr. Naval una subvencion de 750 pesetas para compra de instrumentos, descontándose de aquella, la cantidad con que contribuya el ayuntamiento de Barbastro. Dicha subvencion se satisfará del capítulo de imprevistos.

Se levantó la sesion á las dos. La próxima tuvo lugar á las ocho de la noche.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

PARIS 10.—(12,45 tarde).—Apertura

de la Bolsa de hoy 3 por 100 interior.—Español, 19.43.—Id. exterior, 20.38.

CADIZ 10.—Esta madrugada ha fundado en este puerto el vapor correo «Alfonso XII,» procedente de la Habana, sin novedad.

PARIS 10.—En las elecciones municipales de los departamentos de Francia, han llevado ventaja los republicanos moderados.

WASHINGTON 10.—El representante de la república de Chile en esta capital, no ha recibido la confirmación de la toma de Lima.—Fabra.

ÚLTIMA HORA.

PARIS 11 (12.30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy 3 por 100 interior.—Español, 19.43.—Id. exterior, 20.56.

LONDRES 11.—El general Stewart, reemplaza al general Haines en el cargo de jefe del ejército de las Indias inglesas.

CIUDAD DEL CABO (sin fecha).—Los boers han ocupado Lurust.

El Sr. Bland presidente del Estado libre de Orange, ha telegrafado á las autoridades inglesas de esta ciudad que los boers desean la paz.

DUBLIN 11.—Ayer continuó la vista de la causa del diputado Parnell.

Se teme que los fenianos provoquen trastornos.

LONDRES 11.—Los periódicos atribuyen alguna gravedad á los telegramas recibidos de la India inglesa anunciando que reina agitación entre los indígenas.

Afortunadamente hasta ahora, esta ha estado limitada entre los musulmanes.

Se han mandado refuerzos á las poblaciones donde predomina el elemento mahometano.

Los principales promovedores de la conspiración descubierta en Kola Poort, serán castigados con toda severidad.—Fabra.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Enero de 1881.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Se creyó en un principio que la discusión del Mensaje sería cosa corta, y ahora resulta que será tan larga como siempre. Se pronunciarán 20 ó mas discursos y otras tantas rectificaciones de la estension de aquellos, y habrá sesiones sobre el Mensaje para largos dias. Si ciertas oposiciones consultaran despacio la opinion del país, otra sería su manera de proceder. Ayer ni en las tribunas pública y privada, ni en la de la prensa, había la extraordinaria concurrencia de otras veces. ¿Por qué? Porque el país sabe que el mal no tiene remedio, que los discursos son estériles y que todas las amonestaciones son inútiles. Se sabe que se van á repetir los mismos cargos y que se van á dar las mismas respuestas que otras veces. El cansancio ha llegado á los mismos ministeriales. ¿No son prueba de ello el discurso del Senado y las escasas y desanimadas palabras que pronunció ayer el Sr. Cánovas, mas que nada por compromiso, parte por negar que fueran tibias nuestras relaciones con Francia, cuando todo el mundo sabe lo que hay sobre esto, y parte por no dejar á la mayoría bajo la impresion del discurso del orador constitucional?

La oracion de este—están contestes en asegurarlo así tiros y troyanos—fué la mejor que ha pronunciado en su carrera parlamentaria. Algunos diputados de la mayoría, de esos á quienes un ministerialismo absurdo no les hace perder en absoluto el sentido comun, confesaban anoche que el discurso ha sido intencionado, contundente y, sobre todo, esplicito. Las cosas que la prensa ha venido diciendo durante el interregno de una manera velada, las ha expuesto clara y categóricamente Leon y Castillo. Conocida la oratoria de este, sus agudezas, sus apóstrofes, sus síntesis en una sola frase de pensamiento de

mucha estension, no hay que decir cómo habrá puesto á Cánovas. Los ministeriales á outrance, los que sueñan con los veinte años de poder anunciados por el profeta conde de las Almenas, no pudiendo hincar el diente en el discurso, decian que la disidencia continuaba en el seno del fusionismo, pues el objetivo de Leon y Castillo había sido muy otro que el de Balaguer este verano, pues aquel ha querido atraerse al ejército, y este tan solo al pueblo. Nadie ha visto la divergencia. Si el uno quiere atraerse al pueblo y el otro al ejército, serán dos los atraídos.

De las dos partes de la catilinaria del orador constitucional, la primera ha sido la mejor. Todas las argucias de Cánovas no lograrán destruirla. La verdad resiste á las sofisterías de todos los Gorgias del mundo. Este debate es decisivo, segun La Iberia: el último, segun otros periódicos de la fusion. Sagasta, Martinez Campos, Venancio Gonzalez, hasta Albareda, han aprobado el tono alto de la oracion, y los oradores que sigan, la continuarán en el mismo tono, por lo menos. Merecen ser registradas algunas declaraciones del discurso. Atraviesa la restauracion por un periodo crítico, en el que, desvanecidos todos los espejismos, aparece la realidad con toda su elocuencia. Esta ha sido la clave de la oracion de Leon y Castillo. Política de revancha, es la que sigue Cánovas. Estamos enfrente de uno de esos gobiernos que producen toda clase de catástrofes, interponiéndose entre el país y el trono: sería recibido con una carcajada general el que dijera hoy que el fusionismo iba á subir al poder: aquí no hay mas que las esteriores constitucionales cubriendo la ambicion de un hombre: esta situacion es una comedia: Campos ha cometido el delito de hacerse liberal, que suena mal en algunas partes y sino le alcanza la suerte de Lacy y Porlier, tendrá que buscar un retro como Espartero. Esto y muchas cosas más, envueltas en buena fraseología parlamentaria ha dicho Leon y Castillo. La frase de que Martinez Campos, al dejar el poder, no había encontrado justicia ni en la tierra ni en el cielo ha dado no poco que reir, dada la interpretacion que la concedió Leon y Castillo, y el cielo á que él se refería.

La democracia ha recibido bien el comienzo de la discusión sobre el Mensaje, no porque crea en la sinceridad de las protestas de constitucionalismo que hoy hacen los fusionistas, sino porque los vé completamente desesperanzados y caída la venda de los ojos. La mejor política para la democracia, es la de la especíacion. Hasta hoy se había creído que podría decidirse á Castelar á que no tomara turno alguno contra el Mensaje. Hoy su órgano declara esplicitamente que, si desaparece en estos dias la afeccion á la garganta que padece, hablará, y sino, iniciará mas tarde un debate político para poner en claro ciertos particulares que afectan al país. Los restantes demócratas verán, oirán, callarán y condenarán.

Suyo S.

BOLETIN LOCAL.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que los señores D. Francisco de Asis Pacheco y D. Enrique Serrano Fatigati, individuos de la comision organizadora del banquete de la juventud democrática madrileña, á quienes correspondió respectivamente hacer el resumen é iniciar los brindis en aquella solemnidad, asistieron al banquete democrático del

dia 16, respoudiendo á la galante invitacion que les dirigió la juventud oscense organizadora de este.

Posteriormente hemos recibido la agradable noticia de que nuestro querido amigo y paisano D. Mariano Araus ex-diputado por el distrito de Jaca, distinguido periodista que tanto honra al Alto Aragon, concurrirá tambien al banquete.

El dia 10 celebró su sesion ordinaria la Comision permanente de la Diputacion provincial, despachando los asuntos pendientes.

Anteanoche y ayer cayó abundante lluvia en Huesca; la temperatura es muy bonancible. Vánse, pues cumpliendo los pronósticos del astrónomo zaragozano, que anunció para el mes actual.

«Vientos helado con frios, nieves y lluvias. Cambian haciéndose más templados, hasta producir algunos dias, aunque pocos, un tiempo primaveral.

Se produce el frio con chubascos y algun trueno, generalizándose el tiempo vario, segun las zonas. Luego vientos generales, que alteran el mar en gran manera intercalando los vientos y nieves con algun dia bueno.»

Esta noche tendrá lugar el beneficio del primer actor y director de esceua Sr. Carrera, que ha tenido la buena idea de elegir el drama nuevo en dos actos, original de un jóven oscense, titulado «Al toque de la oracion.»

El beneficio y el estreno son un doble motivo para llevar un lleno al Teatro principal. No dudamos que el celoso é inteligente director verá recompensados sus afanes para complacer al público.

Las calles están intransitables estos dias, á causa del lodo, y así continuarán si no se dedica mas personal al servicio de limpieza.

Durante la tercera decena de Diciembre se han registrado en el juzgado municipal de Huesca 11 nacimientos y 16 defunciones.

Trabaja activamente la comision de la juventud democrática oscense organizadora del banquete que se celebrará el domingo, en el Salon Oriental, dispuesto y adornado convenientemente al efecto. El fondista del acreditado hotel de la Union y el conocido cafetero D. Pablo Martinez servirán la comida, que empezará entre una y dos de la tarde.

A juzgar por las contestaciones y adhesiones recibidas ya, la idea ha sido perfectamente acogida por la democracia alto-aragonesa.

JUAN ANTONIO PIÉ.

SUCURSAL EN HUESCA.

Habiéndose realizado en Madrid los cupones vencidos en 1.º del actual, correspondientes á las deudas del 2 y 3 por ciento, Ferro-carriles, Bonos Tesoro, Resguardos, Caja Depósitos, Banco y Tesoro, y Aduanas; se avisa á los interesados que los tienen entregados en esta Casa, para tal objeto, que pueden presen-

tarse á percibir su importe desde hoy, de nueve á doce de la mañana, en el despacho Coso-Alto, 38.

Huesca 12 de Enero de 1881.—P.P. de Juan Antonio Pié, Doroteo Ezcurra.

†
DOÑA JORJA VICENTA PERENA,
VIUDA DE
DON TOMÁS VILLANOVA.
FALLECIÓ EL 26 DE DICIEMBRE DE 1879.
Sus hijos, nietos, hijos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados se dignen asistir al aniversario que en sufragio de su alma se celebrará mañana catorce á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro el viejo.
Huesca 13 de Enero de 1881.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—San Leocicio, San Potilo mártir y Gumersindo. Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

Santos de mañana.—San Hilario y San Odo. Visita á Nuestra Señora del Amor-hermoso en San Lorenzo.

BOLETIN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Jueves 13 de Enero de 1881.—A beneficio del primer actor y director

SR. CARRERA

- 1.º Sinfonía.
2.º ESTRENO del drama nuevo en dos actos y en verso, original de un jóven y conocido escritor de esta localidad; titulado:

AL TOQUE DE LA ORACION

dirigido por su autor, y acompañándole en su desempeño la señorita Gonzalez y los señores Carrera, Mestre, Espejo, Sanchez y Serrano.

3.º LAS TRES CORONAS alegoría original del beneficiado y escrita espresamente para esta funcion; con acompañamiento de orquesta y repartida del modo siguiente:

- La gloria. Srta. Gonzalez.
La fama. » Tarin.
La virtud. » Serrano.
El trabajo. Sr. Mestre.
El talento. » Sanchez.

4.º Lectura por su autor de un poema, titulado:

UN POETA

original del «beneficiado.»
5.º y último, La lindísima pieza en un acto y en prosa de D. Enrique Perez Escrich:

EL MAESTRO DE BAILE

desempeñada por la Sra. Serrano, la señorita Tarin y los Sres. Carrera y Mestre.

Á LAS SIETE

Comunicados y anuncios
á precios convencionales.

ANUNCIOS.

Dos anuncios que no es-
cedan de seis líneas, gratis
mensualmente á los suscri-
tores.

GRAN CAFÉ DEL CENTRO A CARGO DE DON PABLO MARTINEZ

Coso bajo, 9,---PRINCIPAL.

Disuelta la sociedad «CIRCULO DEL RECREO,» el dia nueve se abrirán al público los salones que ocupaba dicho CIRCULO, donde su dueño, don Pablo Martinez, ha introducido notables reformas, tanto en lo que afecta á los locales y billares, como en lo concerniente al mejor servicio en el ramo de cafés.

GRAN CAFE DEL CENTRO.

COSO—BAJO—9.

En la calle de Ramiro el Monge, (antes Correría,) número 26, se vende leche de vaca al precio establecido, y de burra á precios convencionales.

Se vende una chimenea de hierro fundido, para carbon de piedra ó cok: con siete metros de tubería; por doce duros.
En la imprenta de este periódico darán razon.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la Vegiga* y de los *Organos génito-urinarios*.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

LAS VIDES AMERICANAS Y LA FILOXERA EN ESPAÑA.

Revista mensual que se publica en Logroño con la colaboracion de distinguidísimos agrónomos, profesores y viticultores de Europa.

Cada mes aparece un cuaderno de 24 páginas de lectura y ocho de cubiertas: precio tres pesetas semestre.

Puntos de suscripcion: en Logroño, en la Administracion del periódico, calle de la Villanueva, 2, 3.º y en las Imprenta y librería de EL RIOJANO: en Madrid, en la librería de Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10 y en Zaragoza, en la del Sr. Francés, Coso 104.

ADVERTENCIA.

La Administracion de la Revista recibe encargos de los suscri-
tores para proporcionarles sin comision alguna, semilla de vides
americanas resistentes á la FILOXERA: el precio de los 100 gra-
mos de simientes varia entre 4 y 7 pesetas, segun las castas.

VINOS PUROS.

¿Queréis beber agua buena?
A la fuente del Ángel que yo no
quiero venderla.

¿Queréis vino puro?
Acudid al *Coso-bajo* 72, que lo en-
contrareis excelente.

Cántaro ó sean 10 litros 14 reales,
el litro 14 cuartos ó sean 78 céntimos
de peseta.

De un cántaro arriba, se sirve á
domicilio.

72, Coso--bajo 72.

CALZADO.

En la calle de Ramiro el Monge
(antes Correría), número 14, zapate-
ría de Alberto Palmer, se ofrece al
público calzado de todas clases, de
sólida construccion, y á precios eco-
nómicos.

Se vende un mostrador de tienda:
de cuatro metros de largo (en dos
piezas) por 80centímetros de anchu-
ra; tablero de nogal.

Se dará muy barato.
En la imprenta de este periódico
darán razon.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Lawreado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de *Clorosis*, *Anemia*, *Palidez*, *Pérdidas*, *Debilidad*, *Exhaustion*, *Convalecencia*, *Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre* á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estó-
magos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la
tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas diges-
tivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPaña A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca
de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

HIGOS DE FRAGA,

Los hay en cajas de arroba, media
arroba y cuarteron.

Vinos generosos de Jeréz, Málaga,
Moscatel, Manzanilla, Pajarete, Pe-
dro Ximenez etc.

Bonitas cajas de pasas propias pa-
ra regalos, y ricas aceitunas sevi-
llanas.

PASCUAL ATARÉS.

PLAZA DE S. LORENZO NÚM. 1.

LOS VEGETALES

POR DON JOSÉ FATÁS Y BAILO.

Este precioso libro de lectura ha
venido á satisfacer una necesidad
imperiosísima, hace tiempos sentida
entre nosotros. Su autor, con amena
sencillez y estilo agradable, presenta
á los árboles como los mejores amigos
del hombre y como sus más fieles y
mas importantes servidores.

Recomendamos eficazmente esta
obrita á nuestros favorecedores.

Se vende á 3 reales ejemplar en las
principales librerías.

EL MOVIMIENTO.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y

DE INTERESES MATERIALES DE

HUESCA.

Se publica tres veces á la semana.

Contendrá artículos doctrinales,
políticos, científicos, literarios y de
intereses materiales.—Noticias ge-
nerales, correspondencias, y telé-
gramas de servicio particular.—Re-
vistas.—Boletín local religioso etc.
—Folletín instructivo y ameno.—
Anuncios.

Precios de suscripcion. En Huesca,
un mes 3 reales. Fuera; trimestre 10
(adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redaccion y Administracion,
número 9 Coso-bajo.

En la imprenta de este periódico se
necesita un aprendiz.

CAPSULAS ÚNICO CONTRA LA DARTOIS REMEDIO ESPECIAL TISIS

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

EN TODOS GRADOS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que
hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorpren-
dentes resultados, en los *Costipados*, *Bronquitis crónicas*, *Asma* y espe-
cialmente en la TISIS.—Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente
y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo á fin de evitar
las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verda-
dero nombre y sello del gobierno francés en cada frasco.—Precio 14 reales.

DEPÓSITO GENERAL PARIS, 97 RUE DE RENNES.

EN MADRID, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.